

Resignificando el futuro del INTA (1956-2024): casi a sus 70 años

Las instituciones que fueron creadas para sustentar una política de Estado con visión de país son instrumento del desarrollo nacional, regional y territorial. Se es institución cuando a lo largo de su historia y trayectoria ha contribuido a definir e instalar en la sociedad normas y condiciones que vigorizan aquella trilogía del desarrollo. En consecuencia, en la revisión de la visión y misión del INTA a lo largo de su trayectoria, las capacidades materiales y humanas deberían ser decididas en el marco de un Estado que utiliza la política pública para comprometer la ciencia, tecnología e innovación contribuyendo con esa concepción ampliada del desarrollo. Si no garantizamos que el INTA incorpore una política de Estado por encima de los intereses sectoriales público-privado y gubernamentales se verá reducido el carácter estratégico para el que fue creada con visión de futuro.

Nuestras instituciones públicas han estado sometidas a lo largo de su existencia al proceso pendular y divergente de la historia política de nuestro país, reduciéndolas a veces a la situación de un simple organismo público, zigzagueante entre la amenaza de la privatización y la cooptación de su identidad y sentido de pertenencia. El INTA no ha escapado a esta confrontación, que ha debilitado su cohesión interna y vinculación amplia con la sociedad en diferentes períodos de su vida, socavando los principios rectores que justificaron su creación.

En los días que transcurren, el sector de ciencia y tecnología y el INTA en particular, comprometidos directamente con la generación de conocimiento e intervención en el sistema tecno-productivo, ambiental y social, están sometidos a propuestas de ajustes presupuestarios, reducción de personal y modificaciones estructurales que debilitarán y comprometerán su funcionamiento para el aporte futuro al desarrollo nacional, regional y territorial del país.

A lo largo de su historia el INTA se transformó de una organización que facilitó el cambio tecnológico para el progreso de la familia rural a una institución que promueve la innovación para el desarrollo nacional, regional y territorial. El compromiso central con la innovación y el desarrollo ha llevado al INTA, a consolidar un fuerte entramado institucional y social a lo largo y ancho del territorio argentino, consustanciándose como política de Estado. El INTA promueve, acompaña y sostiene comunidades y sistemas productivos, incentivando los cambios e innovaciones que contribuyen a mejorar la competitividad, la sostenibilidad ambiental y la equidad social.

Son innumerables los aportes del INTA en genética y mejoramiento vegetal y animal, en la custodia del patrimonio nacional del germoplasma mediante bancos de semilla, en la sustentabilidad de los sistemas productivos, en la salud animal y vegetal y en la calidad y el valor agregado de las cadenas agrobioindustriales. Como también en el sistema de extensión, a través de la asistencia técnica, capacitación y acompañamiento

organizacional de los productores en los diferentes territorios. Debiendo mencionar, en particular, el asesoramiento a más de 60.000 productores asociados al programa Cambio Rural en sus 30 años de vida, o contribuyendo a mejorar la alimentación de cientos de miles de argentinos/as con el programa Pro-Huerta, ambos programas desactivados en 2024.

Nos preguntamos entonces, cuál es el sentido de proponerse enajenar el patrimonio y reducir el capital humano de excelencia del INTA que tanto tiempo costó formar y capacitar, no respetando su autarquía operativa y financiera. ¿Cuáles son los efectos sobre su plan y actividades estratégicas? ¿A quién beneficia? ¿Por qué este intento de desvirtuar las funciones colectivas de decisión, priorizando el ajuste y achicamiento sobre las políticas de Estado que deben fundamentar el largo plazo?

No obstante, se reconoce la necesidad de actualizar continuamente la visión, misión y organización del INTA ante los cambios de contexto, pero en un marco de respeto a su institucionalidad. Teniendo en cuenta, además, adecuar la representatividad institucional a las transformaciones en su campo de estudio e intervención para fortalecer su gobernanza.

Estamos convencidos que los ámbitos colectivos de reconocida representatividad público-privada que el INTA posee en su diseño y estructura organizacional enriquecen el debate de ideas integrando diferentes visiones. Los espacios institucionales, como son el Consejo Directivo y los Consejos de Centros Regionales y de Investigación más los Consejos Locales, formados mayoritariamente por representantes de organizaciones receptoras de su accionar, constituyen a su vez, el control social de la institución. A la par, se suma la participación y asesoramiento que brindan los niveles decisorios y de coordinación nacionales y regionales del cuerpo profesional y técnico que conduce la Dirección Nacional. Por lo que, la consulta amplia e interacción con estos estamentos en los nuevos diseños institucionales se hace perentoria e insoslayable, dado que son quienes han conducido históricamente el proceso de transformación de carácter federal del INTA.

Esta comunicación ha sido elaborada por un grupo de profesionales que fueron actores responsables de funciones directivas y de coordinación en diferentes momentos de la vida del INTA, preocupados por el momento que vive la institución. Tiene como propósito convocar a todas las fuerzas sociales y políticas comprometidas históricamente con la trayectoria y el futuro institucional, a unificar y consolidar pensamiento y acción detrás de un Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria fortalecido en su visión y misión, de manos de la investigación y la extensión. Se trata de resignificar nuevamente su sentido y pertenencia en bien del desarrollo nacional, regional y territorial, en el ámbito del sistema agrobiológico periurbano y rural, cuando está en el umbral de cumplir sus 70 años de vida.

CABA, 26 de noviembre de 2024

Ing. Oscar Costamagna	Director Nacional (1998-2003)
Ing. Roberto Bocchetto	Director Nacional (2003-2007)
Ing. Néstor Oliveri	Director Nacional (2007-2011)
Ing. Eliseo Monti	Director Nacional (2011-2015)
Ing. Héctor Espina	Director Nacional (2015-2019)
Ing. Carlos Parera	Director Nacional (2019-2023)
Ing. José Gudiño	Director Regional Mendoza-San Juan (2004-2010)
Ing. Gonzalo Bravo	Director Regional Salta-Jujuy (2004-2010)
Ing. Emilio Severina	Director Regional Córdoba (2000-2013)
Ing. Jorge Morandi	Director Regional Tucumán -Sgo. del Estero (2004-2008)
Ing. Luis Pereyra	Director Regional Misiones (2007-2012)
Med. Vet. Eduardo Ezcurdia	Director Regional Buenos Aires Sur (2008-2021)
Ing. Carlos Magdalena	Director Regional Patagonia Norte (2017-2024)
Ing. Roberto Iglesias	Director regional Patagonia Sur (2007-2014)
Ing. Roberto Gutiérrez	Director Regional Chaco-Formosa (2000-2007)
Ing. Daniel Miñón	Director Regional Patagonia Norte (2003-2008)
Ing. Adolfo Cerioni	Director Regional Santa Fe (1992-2000)
Ing. José Catalano	Director CIPAF (2007-2012)
Dr. Ricardo Rodríguez	Director CI Agroindustria (2002-2007)
Ing. Eduardo Quarnolo	Director Nacional Asistente Capital Humano (2028-2020)
Ing. Julio Catullo	Coordinador Nacional Transferencia y Extensión (2004-2012)
Dra. Norma Pense	Coordinadora Nacional Investigación y Desarrollo (2004-2020)
Dr. Roberto Cittadini	Coordinador Nacional PRO-HUERTA (2006-2012)
Ing. Carlos Alemany	Coordinador por INTA en PROCISUR (2014-2018)
Ing. Daniel Ligier	Coordinador Nacional Programa Eco-regiones (2006-2013)
Ing. Jorge Salomone	Director EEA Trelew (2014-2019)
Ing. Carlos Lloyd	Director EE Forestal Esquel (1999-2008)
Ing. Alberto Tortarolo	Director EEA Colonia Benítez (2003-2015)
Ing. Celso Giraudo	Director EEA Bariloche (1985-1993)